

Mérida, 9 de febrero de 1999

Excmo. Sr. D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra
Presidente de la Junta de Extremadura
Avda. José Fernández López, 18
06800 MÉRIDA

Querido Presidente:

En relación con tu entrevista con el Embajador en Lisboa te indico las siguientes cuestiones como las de mayor interés en un futuro inmediato:

1. En materia de Turismo los aspectos más significativos serían:

- a) Entendemos prioritario contar con una **Oficina de Turismo en Lisboa** dado el significado del turismo portugués y la proximidad real que ha supuesto la apertura de la autovía -a pesar del tramo que aún falta-. En estos momentos más del 25% de nuestro turismo exterior procede de Portugal. El crecimiento esperado será mayor si añadimos a nuestras iniciativas el inducido a través de las acciones turísticas de Alentejo y Región Centro.

Por ello, aunque la Oficina de Turismo es fundamental y pueda ser lo que de cobertura a otras actuaciones, es indudable que dada la frecuencia de contactos económicos y políticos cada vez más intensos debería funcionar o existir una Oficina Exterior (similar, aunque con otra orientación, a la existente en Bruselas).

- b) La colaboración en materia de promoción de los espacios fronterizos ha sido positiva y la mantendremos, incrementada con iniciativas puntuales relativas a senderismo en la zona de Valencia de Alcántara-Marvao.
- c) La construcción de las **Áreas de Descanso Transfronteriza** tienen una vertiente clara hacia el turismo portugués o hacia Portugal, se realizarán este año Moraleja, Peraleda de la Mata y Valencia de Alcántara, estando en situación muy delicada la de Badajoz.

2. En el marco de la cooperación en materia de medio ambiente los temas más significativos serían

- a) El seguimiento y coordinación con relación a la construcción y finalización de la Presa de Alqueva.

Eduardo Alvarado Corrales
Consejero de
Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

- b) La coordinación y cooperación en cuanto a los espacios naturales de interés comunitario (Directiva de Hábitats) que tienen un carácter fronterizo y sobre los que existe algún proyecto antiguo de declaración. Estos espacios serían los ríos transfronterizos (Tajo, Erjas, tramo del Guadiana) y zonas de interés natural de montaña (Sierra de San Pedro-San Manede, Malcata-Sierra de Gata) o de dehesa-Montado (suroeste).
 - c) En este contexto de actuaciones medioambientales en este año realizaremos mejoras de ribera y cauces en el marco del programa Interreg en ríos fronterizos como Guadiana (Caya-Olivenza) o próximos (Ardila).
3. En materia de Ordenación del Territorio, lo más significativo es la incardinación de Alentejo y Extremadura en la Diagonal Continental y potenciación de este eje de cara a la obtención de recursos europeos o a la puesta en marcha de proyectos conjuntos de análisis territorial y cartografía automática.
4. Creo que insistir en la permeabilidad de la frontera entiendo que es una obviedad, pero si bien ello comporta situaciones siempre beneficiosas y con calado significativo (relaciones institucionales, económicas en todo tipo de proyectos empresariales o feriales como los de Idanha Nova-Moraleja o Badajoz, etc.) que deben incrementarse existen algunas cuestiones que tienen para Extremadura una importancia fundamental aún cuando no es exclusivo ni competencia de Extremadura, pero que nos podemos ver afectados como es el tránsito de mercancías peligrosas o susceptibles de serlo por falta de control (chatarras).

Un fuerte abrazo,

